



RESOLUCIÓN (CD) N° 11101/23

BUENOS AIRES, 26 OCT 2023

VISTO el Expediente Electrónico EE-2023-05526426, el Estatuto Universitario, las Resoluciones (CS) N° 7004/17, 7007/17 y 7215/17; (CD) N° 3555/95 y el Reglamento General de Concursos (Res (CS) N° 64/22) y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Concursos informó que corresponde realizar el llamado a concurso de 13 (trece) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público I; correspondientes a Alejandra María Rodríguez Galán, Alejandra Marcela Lázzaro, Erica Elizabeth Gorbak, María Margarita Djedjeian, Walter Fabián Carnota, Osvaldo Andrés Pérez Sanmartino, Félix Vicente Lonigro, Guido Idelmar Risso, Alejandro Patricio Maraniello, Héctor Eduardo Sabelli, Juan Ignacio Sáenz, Andrea Mercedes Pérez y Alejandro Enzo Adaglio, designados/as por Resolución (CS) N° 7004/17, 7007/17 y 7215/17, respectivamente, operándose sus vencimientos en mayo y junio de 2024 según corresponda.

Que ello corresponde en virtud de lo dispuesto en el Art. 44 del Estatuto Universitario, el Art. 1 inc. "1" del Reglamento General de Concursos, y lo establecido por la Res. (CD) N° 3555/95 de planta de profesores.

Que la imputación presupuestaria correspondiente a los cargos llamados está afectada a la fuente de financiamiento 11 – inciso 1 Gastos de Personal.

Que, por tanto, la Comisión de Concursos recomienda solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que apruebe el llamado a concurso para proveer 13 (trece) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público I (Renovación: Alejandra María Rodríguez Galán, Alejandra Marcela Lázzaro, Erica Elizabeth Gorbak, María Margarita Djedjeian, Walter Fabián Carnota, Osvaldo Andrés Pérez Sanmartino, Félix Vicente Lonigro, Guido Idelmar Risso, Alejandro



1101/23

Patricio Maraniello, Héctor Eduardo Sabelli, Juan Ignacio Sáenz, Andrea Mercedes Pérez y Alejandro Enzo Adaglio).

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 24 de octubre de 2023; (Votos: Afirmativos 15 — Negativos 0 — Abstenciones 0).

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe el llamado a Concurso para cubrir 13 (trece) cargos de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho Público I (Renovación: Alejandra María Rodríguez Galán, Alejandra Marcela Lázzaro, Erica Elizabeth Gorbak, María Margarita Djedjeian, Walter Fabián Carnota, Osvaldo Andrés Pérez Sanmartino, Félix Vicente Lonigro, Guido Idelmar Risso, Alejandro Patricio Maraniello, Héctor Eduardo Sabelli, Juan Ignacio Sáenz, Andrea Mercedes Pérez y Alejandro Enzo Adaglio).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo y la Dirección de Concursos Docentes que lo elevará a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO